

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-131

Salta, 6 de Marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.165/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con **dedicación simple** para la asignatura **Química Orgánica** (2° Año- 1° Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2014-570(fs. 93-94) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que los tres miembros titulares aceptaron constituirse en la fecha y hora consensuada;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el **día Martes 7 de Abril de 2015 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **Química Orgánica** (2° Año- 1° Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera. Para el cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Dra. Anahí Alberti D'Amato; Ing. Claudia Beatriz Bautista, Lic. Marta Natacha Liendro, Lic. María Verónica Virgili. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

Fija fecha JTP Qca. Orgánica Sede Central

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-131

Salta, 6 de Marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.165/14

ARTICULO 2°.- Fijar el **día 9 de abril de 2015 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2014-570 (fs. 93-94);

Titulares

Esp. Victor David Juarez
Bioq. Marta Irene Krautmann
Dr. Ruben Oscar Cimino

Suplentes

Dra. Mirta Beatriz Garcia de Lema
Bioq. Maria Juliana Torrente de Trimarco
Ing. Angela Antonia Sosa López de Vallejos
Bioq. Julia Angélica del Valle Rodrigo de Lasbaines
Dra. Adriana Elisabet Alvarez
Lic. María Alejandra Torrea
Ing. Ada Virginia Cazon Narvaez
Bioq. Alicia Inés de Fátima Mamaní de Marchese

Veedores:

Por el Estamento de Profesores: Lic. Viviana Broglia
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. María Laura Lamas
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Gimena Fernandez

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los inscriptos, a cada uno de los miembros del jurado y veedores y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha JTP Qca. Orgánica Sede Central